

de la que se extiende la presente Acta que firman
conmigo todos los asistentes; doy fe.

~~Llobet~~

~~Ferrate~~

~~Valls~~
~~Jalco~~

~~Rigau~~

~~Sitje~~

El Secretario.

~~Jordi~~

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Eco. Llobet Arnau

1.º Tes. Alcalde

D. Julian Mialles Borau

D. Ramon Valls Borau

D. Juan Grau Gasch

D. Juan Sitje Balleca

Secretario

D. Jose Riorda Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Juncosa

Dia 15 de Junio de 1.967.

En la Casa Consistorial de Granollers, sien-
do las ventidos horas del día quince de Ju-
nio de mil novecientos sesenta y siete, se reunió
la Comisión Municipal Permanente de este A-
yuntamiento en sesión ordinaria de primera con-
sistoria correspondiente al día de hoy. Preside
el Il.º Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnau,
y asisten todos los Sres. Conientes de Alcalde,
Secretario e Interventor reseñados al margen.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión
bajo el siguiente:

Orden del Dia

- 1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2º Despacho Oficial.

Servicio Delegados de Urbanización y Obras

- 3º Licencias para construcciones: A D. Juan Sa-
font Masó en Barriada de Palou; a D. Tri-



dro Clavera Villá en C/ España;
zelina Margall Boqueras en C/ Liria 36,
a D. Alfonso Riu Teixidó en Carretera de
Caldas 64; A D. Manuel Rodríguez Iglesias
en Avda. de la Victoria 7; a D^a Teresa
Domenech Pagés en Cuartel de Simanca
9; A D^a Emilia Llanusa Salgot en Calle
Lloró 340; a D^a Maria y D. Jorge Barbany
Bosch en Travesia Fray Carbo s/n.

4º Informe técnico a instancia de E.N.H.E.R.

5º Propuesta sobre prolongación vial y cesión
de terrenos a Ayuntamiento.

6º Propuesta sobre adquisición tubería.

Servicios Delegados de Hacienda

7º Facturas.

Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deportes

8º Propuesta sobre nombramiento personal
Piscina Municipal.

9º Propuesta sobre pago al Patronato de San
Antonio la cantidad consignada presu-
puestariamente.

Servicios Delegados de Gobernación

10º Propuesta sobre regulación servicio incineración
basuras.

11º Propuesta sobre construcción cobertizo en
recinto ferial ganado vacuno.

12º Ruegos y Preguntas.

ACTA - Es leída y aprobada por unanimidad
la minuta del acta correspondiente
al día 8 del actual.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. - Se acuerda el en-
terado de haberse obtenido en el mercado ele-
vado el día de hoy, la recaudación de
30.330 Pesetas.

Campaña vacunación infantil. — El Sr. Secretario da lectura a un oficio remitido por el Jefe Local de Sanidad, dando cuenta del resultado final de la Campaña de vacunación triple y poliomielítica en su segunda fase, en Granollers y Casovellas, dando un total de 395 vacunaciones triple y 379 poliomielítica.

Arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos. — A propuesta del Abogado liquidador Sr. Acuña, son aprobados los siguientes expedientes de Plus Valía:

Expediente	103 de 1967	Juan Canellas Real	26.156'90 Pts.
"	104 " "	Angela Turlet e J. Estada	15.004'20 "
"	105 " "	los mismos	14.287'35 "
"	106 " "	Dolores Garcia Roca	8.223'75 "
"	107 " "	Fco. y Jse Quintz Blanas	12.377'50 "
"	108 " "	Ant ^a Gaig Carbonell	6.335'81 "
"	109 " "	Jse Pujol Pascual	11.632'50 "
		<u>Total</u>	<u>94.528'01 "</u>

Padrón solares sin edificar. — Seguidamente el Sr. Secretario procede a dar lectura al Padrón sobre solares sin edificar correspondiente al actual 1967, que ha permanecido expuesto al público durante 15 días, sin haberse formulado reclamación alguna, y que asciende a la cantidad de 885.039'65 Pesetas.

Padrón sobre solares sin cercar. — A continuación el Sr. Secretario procede a dar lectura al Padrón sobre solares sin cercar, correspondiente al actual 1967, que ha permanecido expuesto al público durante 15 días, sin haberse formulado reclamación alguna, y que asciende a la cantidad de 8.896 Pesetas.

Mecanización matanza cerdos en Matadero Hpal.

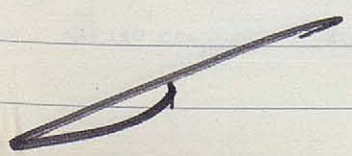


Seguidamente se da cuenta de que adjudicataria del servicio de matanza de corderos en el Matadero Municipal, a través de la Empresa transportes Reudoza y con portes pagados, ha remitido a este Ayuntamiento el primer material para este servicio.

Adquisición Código de la Administración Local y del Urbanismo. - A propuesta del Sr. Secretario, se acuerda adquirir de Editorial Espia el libro "Código de la Administración Local y del Urbanismo de D. Eduardo García de Enterría, de importe 1.250 pesetas.

Baja Auxiliar Administrativo. - Previa lectura de un escrito de D^{ña} Margarita Sabé Feis Auxiliar Administrativo temporero, que figura en la vigente plantilla mediante el sistema de servicios contratados, se acuerda conceder la baja a dicha S^{ta}, por la circunstancia de tener que contraer matrimonio el próximo día 24 de Julio.

Notificación Comisión Provincial de Urbanismo. - Se da cuenta de un oficio recibido de la Comisión Provincial de Urbanismo, insistiendo acerca de los Ayuntamientos de la Provincia para que ejercieren la vigilancia sobre toda clase de obras de urbanización que no respondan, no solamente a Planes de Ordenación sino también a Proyectos de urbanización legalmente aprobados, dando orden de suspensión de las mismas en cuanto se tuviere noticia de la infracción. Se acuerda



el enterado y trasladar dicho oficio al negociado de Urbanización y Obras a los efectos correspondientes.

Instancia de D. José Parera Pujadas. — A continuación se procede a dar lectura a la instancia suscrita por D. José Parera Pujadas, y que esta Comisión Permanente remitió a la Comisión Informativa de Gobernación para su tramitación reglamentaria, de conformidad al Reglamento de 30 de Noviembre de 1.961.

Esta Comisión, previo informe del Técnico Municipal, previsto en el Art. 37 de dicho Reglamento, propone y así se acuerda conceder a dicho señor un plazo de un mes improrrogable, para la adopción de las medidas correctoras oportunas.

Delimitación Paseo Urbano a efectos de transportes. — Seguidamente se acuerda abonar al Diario de Barcelona, según factura que remite, la cantidad de 924'30 pesetas, importe de un edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, sobre delimitación del casco urbano de esta población a efectos de transporte.

Finalmente se acuerda aprobar una relación de gastos habidos en la reparación de baches producidos por escapes de agua en la vía pública por la Empresa Aguas Potables del Vallés y de importe 7.843 Pesetas.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras
Licencias para construcciones: A propuesta de la Gerencia de Alcaldía de Urbanización y Obras y previo Informe del Técnico Municipal, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:



A D. Juan Safont Massó para construcción de un edificio para viviendas en Barrio del Puerto, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 3.918'40 Pesetas.

A D. Indro Clavera Villá para cubrir parte de un almacén existente en malita transcurrida en la Calle España a 19'50 metros de la Plaza de España, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 801'30 Pesetas.

A D^a Angelina Maragall Boquera para reformar y ampliar un edificio en la Calle del Río n^o 30, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.554'80 Pesetas.

A D. Alfonso Riu Teixidó para reformar planta baja y adición de un piso para vivienda en la Lanterna de Laldas 54, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 2.195'35; por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525 Pesetas.

A D. Manuel Rodríguez Iglesias para adición de dos pisos en la Auda. de la Victoria 7, debiendo liquidar en concepto de arbitrios 2.456'40 pesetas y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 1.050 pesetas.

A D^a Teresa Domenech Pagés para adición de un piso para viviendas en el n^o 9 de la Calle Cuartel de Simancas, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.143'30 pesetas, y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525 pesetas.

A D^{ca} Emilia Llanarca Salgot para construir una nave para almacén en el Corró 340, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 6.060'80 Pesetas; por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525 Pesetas, y en depósito para garantizar la correcta construcción de aceras 7.500 pesetas. Y

A D^{ca} Maria y D. Jorge Barbany Bosch para construir edificio de planta baja y dos pisos en Calle sin nombre (travesía Fray Carbo), debiendo liquidar en concepto de arbitrios, la cantidad de 5.297'03 Pesetas.

Informes Técnicos. — A petición de la Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana se acuerda aprobar un Informe del Técnico Municipal, en el que se manifiesta que se concederá la licencia que solicitan, quedando la Empresa solicitante obligada, una vez efectuada la obra de construcción de una línea de alta tensión, a señalar exactamente la situación de la misma, en el plano de la Ciudad, a escala 1/500. Se le reduce el 50 por 100 de arbitrio de importe 747 pesetas.

Apertura prolongación vial movimiento de tierras pavimentación y construcción de aceras y cesión de terrenos al Ayuntamiento. — A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y previo Informe de los Servicios Técnicos, se acuerda autorizar a D. Luis Onedea Palonja para prolongar un vial existente en el Km. 25 de la Carretera de Barcelona a Guisardá, proceder al movimiento de tierras, pavimentación y construcción de aceras (junto Industria Robertson y Saperas) conservando el ancho inicial de 10 metros del vial y admitir la cesión del terreno



afectado por dicho vial a favor del municipio.

Propuesta sobre adquisición de tubería. A propuesta de la misma Comisión se acuerda adquirir, para la conducción de agua a la Piscina Municipal, 250 metros de tubería a presión aproximadamente, facultándose a dicha Comisión Informativa, para que proceda a la adquisición de dicho material.

Servicios Delegados de Hacienda

Facturas. A propuesta de la Comisión de Hacienda y previo Informe del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda aprobar una relación de facturas de conformidad al siguiente detalle: Imprenta Lomarcas 554'50; Albar de Line 500; Serie S.A. 4.518; Imprenta Casquets 1.191'30; Miguel Sierra 10.800; 14.512; Hotel Europa 500; Cementos Mauri 1.785; Teresa Pacca 1.103'90; Miguel Anfruns 8.325; Luis Barbany 87'80; Miguel Anfruns 1.457; LOMAR S.A. 3.555; Materiales Para 1.695'90; Ferrería Puigmartí 120; 1.710'80; J. Martínez 2.250; Miguel Font 1.745; Fco. Español 9.520; Ferrería Puigmartí 588'20; Garage Avenida 240; M. Felie 200; J. Oliveras 1.920; Garage Vay 1.920; 431; 375; Garage Bauleuas 1.139'40; 260; 540'90; J. Martínez 6.250; 20.500; Transporte Casa 11.200; Soto Subirana 308; Casa Masferrer 20; Depontario 20; 28; 161'50; 325; Ferrería Sala Tomas 495; Sr. Depontario 1.595; 230; 875; 100; 175; 450; 95; Carlo Font Llopant 200; Registro Propiedad 1.420; Anawadi 810; Guia Oficial Concursos Hipotecas 514; Sells Fonteny 141; FECSA 48'80.

Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deportes
Nombramiento personal Piscina Municipal. -
A propuesta de la Comisión de Alcaldía de Cul-
tura, Asistencia Social y Deportes, se acuerda
nombrar a las siguientes personas en calidad
de empleados de la Piscina Municipal: Vicente
Montserrat Fontcuberta, Conserje 6.000 ptas me-
ses; Vicente Montserrat (hijo), Ayudante con-
serje 4.000 ptas mes; Clemente Pérez Mesas,
taquillero y portero 5.000 ptas; Paula Portero
Mjardón, encargada vestuario señoras, 4.500 ptas;
Joaquín Sánchez Cañisares, encargado vestuario ca-
balleros 4.500 ptas; El horario laboral será
desde las 8 de la mañana hasta las 8 de
la tarde sin interrupción. Estos cargos se o-
cuparán, con excepción del Conserje, durante
los meses de mayor afluencia de bañistas
y con efectos económicos desde el día 1 del
actual.

Propuesta sobre abono subvención Patronato
San Antonio. - A propuesta de la misma
Comisión se acuerda hacer efectiva la cantidad
de 5.000 pesetas, que figura consignada pe-
supuestariamente, para el Patronato de San
Antonio de esta Ciudad, en concepto de ayuda
para el pago del déficit económico que
arrasta.

Servicios Delegados de Gobernación
Regulación Servicio incineración basuras. - A
propuesta de la Comisión de Gobernación se acuer-
da conceder licencia a D. Ángel Rodríguez
Galán para proceder a la incineración de ba-
suras en la margen izquierda del Río Cardener,
Sector Sur de la Ciudad, con las condicio-
nes siguientes:

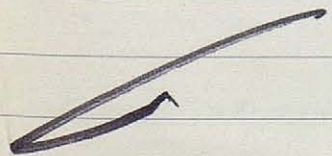


1.ª La licencia se entiende concedida sin el derecho de propiedad y sin de tercero. 2.ª La concesión de dicha autorización no implica otorgamiento de derecho alguno sobre los terrenos, que para la prestación del servicio, se precisen ocupar. 3.ª Queda prohibido el almacenamiento de la chatarra que se obtenga, así como entrar basuras y otros materiales que no sean procedentes del servicio de recogida domiciliaria de basuras. 4.ª En el caso de que el Ayuntamiento, por la circunstancia que fuere, acordara suspender o retirar esta licencia, viene obligado a comunicar dicho acuerdo fehacientemente con seis meses de antelación al titular de la misma, quien deberá dejar el suelo que ocupe vacío y expedito de todo objeto, máquina o desperdicio. 5.ª Esta licencia se entiende condicionada, al permiso de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental o cualquier otro organismo que fuere competente.

Propuesta sobre construcción de cobertizo.

A propuesta de la misma Comisión y al objeto de preservar al ganado que concurre al mercado semanal, contra las inclemencias del tiempo, se acuerda adquirir a la casa Mecanotubo de Barcelona, la construcción de un cobertizo metálico de medidas 25 x 6 metros, en los terrenos de la antigua Estación M.Z.A. de importe 58.000 Pesetas.

Juegos y Preguntas



Diligencia. = Para acreditar que la presente feta, continua en el libro de Actas de la Comisión Municipal Permanente número 26.

Granollers, 15 de Junio de 1967

El Secretario



El Sr. Slobet da cuenta de haber recibido una invitación del Club Atlético del Vallés para la inauguración del próximo domingo día 18 a las 12 horas de los nuevos locales del club, en la Calle Aragón de esta Ciudad, Se acuerda delegar en el Concejal D. Paulino Puig para que asista ostentando la representación Municipal. Aprovechando esta circunstancia, el Dr. Grau, manifiesta sería procedente felicitar a dicho Organismo por el ascenso a la categoría inmediata superior que ha obtenido este año. Así se acuerda.

Seguidamente manifiesta haber recibido un comunicado de la Federación Catalana de Lucha, dando las gracias por el ofrecimiento del Pabellón Municipal Deportivo para la celebración de los Campeonatos de España de Lucha greco-romana, y solicitando un trofeo con destino a uno de los vencedores. Se acuerda conceder dicho trofeo.

A continuación da cuenta de que hoy jueves, se han suscrito los contratos con las SAs Jabarró S.A., Empresa adjudicataria del Proyecto de alumbrado y Pasa Metzger, adjudicataria del servicio de mecanización de la matanza de cerdos.

Continua manifestando haber recibido una visita del representante de la Empresa constructora de las nuevas dependencias y edificio de Correos y Telégrafos, Empresa que tiene el propósito de iniciar las obras dentro de la próxima semana. Se acuerda el enterado y pedir al organismo competente una copia del Proyecto.

Asimismo expone que el pasado martes,

Término municipal de GRANOLLERS

LIBRO DE ACTAS

DE

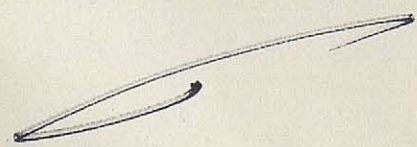
(1) La Comisión Municipal Permanente

Principia en 15 de Junio de 1967
Termina en 20 de Junio de 1968

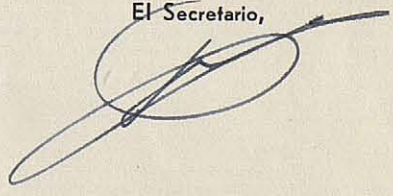
DILIGENCIA: El presente libro de actas consta de doscientos folios numerados, habiendo sido legalizadas cada una de sus hojas con la rúbrica del Sr. Alcalde y el sello de la Corporación municipal.

..... a de de 19.....

V.º B.º
El Alcalde,



El Secretario,



(1) Ayuntamiento, Junta Pericial, etc.

Diligencia. -

Para hacer constar que el presente libro de Actas, se inicia con la continuación del Acta de la Comisión Municipal Permanente del día 15 de Junio de 1.967.

El Secretario.



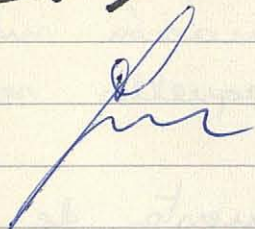
día 13, tuvo un cambio de impresiones con D. Vicente Martorell, Gerente de la Comisión Provincial de Urbanismo, que le expuso la conveniencia de exponer al público el Plan General de Ordenación nuevamente, pero únicamente en aquellos sectores que supieran modificación.

También da cuenta de que en compañía del Sr. Rierola, sostuvo una entrevista con el Ingeniero Jefe de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental y otros funcionarios de este servicio, en materia de canalización del Rio Congost, y que el expediente, ya presentado a efectos de confrontación, sigue una marcha muy satisfactoria.

Finalmente el Sr. Sitjes manifiesta que el Concejal Sr. Badillo asistió a los actos celebrados por Protección Civil en esta ciudad en el Colegio de los Escolapios y que el ejercicio práctico que se llevó a cabo se efectuó satisfactoriamente, y felicitar al Sr. Orth, segundo Jefe Local, organizador del ejercicio realizado.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión, siendo las veintiseis horas treinta minutos de la que se extiende la presente acta, que firman conmigo todos los asistentes; doy fe.

J. Pau Arch



El Secretario.



ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Fco. Llobet Aruau

Etes. Alcalde

D. Julian Mialles Bansa

D. Ramon Valls Borau

D. Juan Grau Gardu

D. Juan Sitje Ballexa

Secretario

D. José Rierola Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Juicosa

Dia 22 de Junio de 1.967

En la Casa Comunal de Granollers, siendo las veintuna horas del día veintidós de Junio de mil novecientos sesenta y siete, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Il. Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Aruau y asisten todos los Srs. Etes. de Alcalde, Secretario e Interventor señalados al margen.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

Orden del Día

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial

Servicios Delegados de Urbanización y Obras

3º Licencias para construcciones. - A D. José M^a Anderiu Payerob para construir un piso en la parcela n^o 143 del polígono n^o 7; a D. Pedro Guardia Bonomias en el España 50; y a D. Pedro Guardia Bonomias en el Torcada s/n.